



## I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

### D. ANUNCIOS

#### D.1. Contratación Pública

#### CONSEJERÍA DE SANIDAD

#### GERENCIA REGIONAL DE SALUD

#### Complejo Asistencial Universitario de León

*RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2011, del Complejo Asistencial Universitario de León, por la que se convoca el procedimiento abierto. Expte.: PA 089/2011/3003.*

*1.– Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud, Complejo Asistencial Universitario de León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Números de expediente: PA 089/2011/3003.

*2.– Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Adquisición de Equipos Desechables de Fluidoterapia.

*3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

*4.– Presupuesto base de licitación: 209.392,00 € (excluido IVA).*

*5.– Garantía provisional: NO SE EXIGE.*

*6.– Obtención de documentación e información:*

Complejo Asistencial Universitario de León.

C/ Altos de Nava, s/n.

24008 León.

Teléfono: 987 27 72 10.

Telefax: 987 27 72 32.

Página web: [www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas](http://www.salud.jcyl.es/sanidad/cm/empresas)



*7.– Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 5 de diciembre de 2011.
- b) Documentación a presentar: La exigida en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Complejo Asistencial Universitario de León, Torre Sur, 1.ª Planta, C/ Altos de Nava, s/n 24080 León.

*8.– Apertura de las ofertas:*

- a) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante [www.salud.jcyl.es/sanidad](http://www.salud.jcyl.es/sanidad)

*9.– Gastos de Publicación:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.

León, 26 de octubre de 2011.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,  
P.D. (Resolución de 27 de enero de 2009  
«B.O.C. y L.» 11-02-2009)*  
El Director Gerente del Complejo Asistencial  
Universitario de León,  
Fdo.: JUAN LUIS BURÓN LLAMAZARES